

**PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO NO. 11/20**

**HONDURAS COMPROMETE LA EFECTIVIDAD DEL CONAPREV, AL NOMBRAR A GERMAN MCNEIL COMO COMISIONADO**

Tegucigalpa, Honduras. 31 de agosto de 2020.

El 31 de octubre de 2008, cumpliendo con la obligación internacional de prevenir la tortura, los tratos crueles, inhumanos y degradantes, Honduras creó “*El Comité de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes [TCyD] (CONAPREV)*”, como Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura mediante Decreto Legislativo No. 136-2008.

En este sentido, el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), reconoce el trabajo que ha venido desarrollando el CONAPREV, particularmente el trabajo de la Comisionada Glenda Ayala. No obstante, el CIPRODEH conoció que el presidente del Congreso Nacional **MAURICIO OLIVA** nombró Comisionado del CONAPREV al Abogado **GERMAN MCNEIL**, sobre quien pesan serias acusaciones de violaciones a los derechos humanos de las personas privadas de libertad, incluyendo la comisión de tortura en los establecimientos penitenciarios y hostigamientos dirigidos contra el periodista David Romero Ellner.

**GERMAN MCNEIL** se desempeñó como delegado de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. En 2017, fue nombrado subdirector del Instituto Nacional Penitenciario (INP), pero en diciembre de 2019 fue suspendido de sus funciones, en el marco de la intervención del Sistema Penitenciario Nacional, mediante el Decreto Ejecutivo No. 068-19, tras la sucesión de una serie de reyertas y actos de violencia en establecimientos penitenciarios a nivel nacional entre septiembre y diciembre de 2019, donde perdieron la vida más de 46 personas privadas de libertad a raíz de la falta a la debida diligencia de las autoridades penitenciarias para prevenir estos hechos.

En este marco, el CIPRODEH observa con profunda preocupación el nombramiento del Sr. **GERMAN MCNEIL**, como Comisionado del CONAPREV, pues es evidente que sus puestos y conexiones personales se traducen en un conflicto de interés real y ha demostrado que sus decisiones y conducta –tanto personal, como institucional- dependen de las autoridades gubernamentales. En este sentido, el CIPRODEH advierte que, el nombramiento del Sr. **GERMAN MCNEIL**, compromete la efectividad del Mecanismo, pues atenta contra su independencia operativa, disminuye y debilita las relaciones y vías de comunicación sostenibles con la sociedad civil; situación que, se traduce en un retroceso en los avances de protección contra actos de tortura, tratos crueles y los TCyD.

Finalmente, el CIPRODEH rechaza el nombramiento del abogado **GERMAN MCNEIL**, y exige al Estado de Honduras, el cumplimiento del deber internacional de prevenir la tortura y los TCyD, que implica necesariamente el deber de asegurar que los miembros del CONAPREV cuenten con las aptitudes y los conocimientos necesarios para el funcionamiento eficaz de dichos mecanismos.



## INFORMACIÓN ADICIONAL:

### Infórmese sobre la situación:

- ▶ Ley del Mecanismo Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles. [PDF](#).
- ▶ Reglamento de la Ley del Mecanismo Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles. [PDF](#).
- ▶ El Papel de los Mecanismos Nacionales de Prevención. [PDF](#).
- ▶ Decreto Ejecutivo 068-19- Estado de Emergencia en el Sistema Penitenciario Nacional. [PDF](#).

### Notas de prensa relacionadas:

- ▶ Interponen denuncia contra McNeil en la defensoría del pueblo por hostigamiento contra David Romero. Disponible [aquí](#).
- ▶ Diario El Tiempo. Lidieth Díaz denuncia hostigamiento de McNeil contra David Romero. Disponible [aquí](#).
- ▶ C-LIBRE: Alerta 120-2019. Denuncian hostigamiento a periodista David Romero. Disponible [aquí](#).
- ▶ El Herald: Henry Osorto: McNeil siguió instrucciones de sacar a Magdaleno Meza de su celda. Disponible [aquí](#).

---

El Centro de Investigación de Derechos Humanos (CIPRODEH), es una organización independiente, sin fines de lucro y de carácter privado que, contribuye al fortalecimiento del Estado de Derecho, la promoción y defensa de los derechos humanos y las ideas y valores democráticos. Asimismo, el CIPRODEH recibe y verifica información relacionada a presuntas violaciones a derechos humanos y apoya a dar voz a las víctimas.

Para más información diríjase a la página del CIPRODEH [www.ciprodeh.org.hn](http://www.ciprodeh.org.hn), o envíe un correo dirigido al señor Director Carlos M. Leiva a [ciprodeh@cablocolor.hn](mailto:ciprodeh@cablocolor.hn). Para contactar a la Oficial de Comunicaciones contacte en [ciprodeh@cablecolor.hn](mailto:ciprodeh@cablecolor.hn)

Usted puede seguir las actividades de CIPRODEH en:



CIPRODEH



Ciprodeh1



Cipro\_deh



CIPRODEH 25 años